

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Lunes 1.º de Agosto de 1892.—Núm. 11,669

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7, Y MONTIJO, 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

EN LA EBANISTERIA de Crisantos Vidal

CALLE DE SANTA TERESA, NÚM. 18, se hacen toda clase de muebles de lujo bajo la dirección de JUAN JOSÉ NAVARRO, garantizando tanto sus materiales como su construcción, vendiéndose mas baratos que en todos los establecimientos de dentro y fuera de la capital.

No equivocarse, nada se pierde con visitar el establecimiento y convencerse de la verdad.

Las ventas al contado y a plazos.

Sta. Teresa, 18, Murcia. 6

CALCOMANIAS, CROMOS,

estampas,
cuentos, aleluyas,
y bengalas,

calle de San Cristobal, núm. 7, Murcia.

POMADA AMARILLA

DEL

Doctor Ciosa.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

De venta en todas las buenas farmacias a 2 pesetas el bote.

Depósito central casa del autor calle de Vinadel, núm. 4. 51

Nuevo depósito de NIEVE

D. Maximino Ruiz y D. Antonio Ortiz han adquirido la propiedad de varios pozos de nieve con el fin de abastecer de dicho artículo a esta ciudad y las de Cartagena y Alicante, tanto en este como en los años venideros, y en competencia no solo en el género sino también en el precio.

A COMPRAR

CALLE DE LA REINA

BAJOS DE ZABALBURU.

APRENDIZ Para la imprenta de este periódico se desea uno que sirva y merezca ganar alguna cosa.

LA PAZ DE MURCIA

Consumos.

Dice „La Enseñanza“:

„Nuestro estimado colega LA PAZ desea saber nuestra opinión sobre los consumos del extrarradio a propósito de la aceptación por parte del Ayuntamiento de la solución presentada por otro colega local, basada en la oferta que hizo la empresa de entregar dichos consumos del extrarradio a la corporación municipal por la suma de 150,000 pesetas.

Somos enemigos del impuesto de referencia porque lo consideramos anticientífico y hasta antieconómico.

Hemos leído el artículo de LA PAZ y sus razones nos parecen de peso; y como quiera que la cuestión está estudiándose por una comisión de concejales que consideramos aptos y con suficiente patriotismo y, por otra parte, es muy difícil el hallazgo de una fórmula que resuelva la cuestión, esperamos el informe de los concejales de referencia.

Nuestro colega es enemigo del impuesto, ¿quién no lo es? Lo somos nosotros, pero dado el tenerlo que aceptar lo queremos con la equitativa igualdad, no con preferencias, pues tan hijos de Dios son los del casco como los de fuera de él, en las dos partes hay pobres, vecinos de mediana fortuna, y hasta ricos.

En medio de su oposición al impuesto vemos que el estimado colega se inclina mas á nuestras razones que á las de aquel que con tal

de halagar á los hortelanos todo encuentra bien.

Sobre lo mismo.

El periódico nocturno, que tan fácil encuentra el arreglo de la cuestión de consumos para rescatar el extrarradio, quiere probar sus asertos diciendo que el Ayuntamiento repartiría en el extrarradio las mismas 150,000 pesetas que la empresa dejaría de abonarle por el rescate, con lo cual no tendría perjuicio; es decir que mensualmente no rebajaría de lo que hoy entrega al Ayuntamiento mas que la parte alícuota de esas 150,000 pesetas

Teóricamente las matemáticas son infalibles, 2 y 2 son 4; pero prácticamente es otra cosa, si el rescate cuesta 150,000 pesetas y luego por causas que no son nuevas, y si muy conocidas, no se realizan en total las 150,000 repetidas, lo que es indudablemente claro, es que el Ayuntamiento saldría perjudicado como venía sucediendo antes y lo demuestran las notas de débitos de los partidos rurales.

Si se quiere orillar esa eventualidad casi segura, tendría el Ayuntamiento que repartir las 150,000 pesetas, mas un 5 por 100 para cubrir partidas fallidas que es lo que está autorizado (y no sería bastante), y el 3 por 100 para gastos de cobranza.

O repartir mas de las 150,000 pesetas para que aproximadamente estas vinieran á las arcas (y no vendrían) ó repartiendo solo las 150,000 aminorar estas con los fallidos, gastos de repartos y otras quiebras: esta es la disyuntiva.

Y aun viniendo todo bien; y aun dándose el caso, nuevo, de que al Ayuntamiento todos le pagaran, tendría que carecer por algún tiempo de lo que hoy recibe, pues las operaciones para formar las secciones en que estén representadas todas las clases; el sorteo entre ellas para sacar los vocales asociados en igual número que individuos del Ayuntamiento como determinan los arts. 35, 36 y 83 del reglamento; la formación de categorías, la eliminación de exceptuados de pagar por reparto, la confección de este, y la cobranza, no son trabajos que se hacen en media hora, y á todo esto va corriendo el año, vencido un mes y la empresa cobrando, y así lo seguirá haciendo ínterin el Ayuntamiento no acepte el proponer el rescate á la junta de asociados, se constituya esta en la forma que antes decimos determinan los artículos citados, lo cual requiere y es poco, lo menos otro mes, y que esa junta apruebe el rescate y el Ayuntamiento pueda entonces realizar con la empresa el convenio.

Luego, como se ve, no es tan fácil como se pretende que parezca.

Telégrama.

La completa interrupción de la línea telegráfica ocurrida el sábado después de medio día, pues ni aun por Valencia funcionaba, nos privó el poder anticipar los números de la lotería que habían obtenido los mayores premios.

El telégrama, puesto en Madrid

á las 11 y 48 de la mañana del sábado llegó á nosotros en la madrugada de ayer.

Si el servicio telegráfico no lo hemos de poder tener en España mejor, debía introducirse una reforma en el reglamento y es la de reintegrar el gasto, cuando como en este caso, caso no dudoso, se pudiera probar la inutilidad del servicio; sería una medida justa.

Por creerlo ya innecesario no publicamos dicho telégrama.

Los que han leído el escrito del pbro. Sr. Manzanares en „La Enseñanza“, del sábado, están esperando la contestación del Sr. Escribano con interés, y confiando en que será satisfactoria dado su no desmentido catolicismo, probado con sus costumbres y con muchos escritos anteriores, de los cuales no pocos han honrado las columnas de LA PAZ.

El Sr. Zabálburu que siempre tiene la caja abierta y su mano dispuesta á dar, en tratándose de obras benéficas para Murcia, ha acudido con un donativo de 250 pesetas para las obras del monumento de la fuente de Salzillo en la plaza de Sta. Eulalia

Tanto lleva hecho dicho señor y sus difuntos hermanos, que no será posible recordar en venideros tiempos, cuando de caridad se trate al Cardenal Belluga, y á algún otro bienhechor, sin que al momento venga á la memoria ó sobresalga el recuerdo de los Sres. Zabálburu.

Tiene razón „El Diario“, á las corporaciones oficiales se les exige á veces imposibles. Hoy de seguro no complacerá la de festejos con los que presente en la próxima feria, sin tener presente que estos ni se improvisan ni se hacen sin dinero.

Si al formar el presupuesto se destinase una buena suma, y poco después el Alcalde reuniera la comisión y la ampliara con representaciones hasta de los militares, como se hace en Valencia, y constituida una junta popular allegara mas recursos á los destinados por el Ayuntamiento, los festejos podrían ser llamativos; pero por el sistema que se sigue, la comisión municipal, por mucho que lo desee ¿qué puede hacer ahora cuando solo queda menos de un mes?

Cuando han salido de lo ordinario nuestros festejos, dándoles el aliciente de exposiciones, certámenes, etc., se ha empezado á bajar muchos meses antes y á buscar recursos sobre los que el Ayuntamiento podía disponer; recuérdese la feria de 1876 y téngase presente que costó aquella menos que cualquiera de estas de ahora; pues la Exposición cubrió sus gastos y dió al Ayuntamiento desquite sobrado de lo que se había excedido.

Hoy no podemos exigir á la Comisión de festejos, ni aun un gran cartel, porque ni hay tiempo ni los fondos de que dispone cubrirían el valor del mismo.

En las tertulias al aire libre de la noche del sábado, que fueron

muchas, pues todos los que nos hemos quedado en esta caldera próxima á estallar, en este volcán en erupción, buscábamos ambiente que respirar; no se hablaba mas que del día pasado

Ello es que desde las últimas horas de la mañana empezó á elevarse la temperatura de tal modo que no se encontraba alivio. Asomar la cara por puertas, balcones ó ventanas era igual que asomarla á la boca de un horno en toda su fuerza; subir á los terrados era quemarse, ir por las calles, ni aun por la sombra se podía; la circulación se redujo á los que no pueden eliminarse de salir, empleados, sirvientes, cobradores de letras (que no cesan aunque en estos meses no cobren cuentas ni vendan nada los industriales) y otros de esta categoría.

Tal fué el día 30 de Julio, parecido, hermano mas bien mayor de aquel célebre día de Sta. Ana de no hace muchos años. Esto era de esperar después de casi un mes que esta caldera ha estado con un fuego muy alto; llegó el momento de la ebullición y por poco revienta.

El mes de Julio ha empezado ha hacer el agosto á la Sociedad de aguas; los contadores han marcado mas y las cuentas han subido; no dirá lo mismo la empresa del gas, pues los meses de Junio y Julio son los de menor consumo.

Al leer estas líneas los que están por esas playas disfrutando del fresco, puede que, aun conociendo su tierra, las crean exageradas.

Dice „El Noticiero“, que no ha cobrado ni rex de las listas electorales: nosotros tenemos entendido que algo y no poco tiene á cuenta, sin duda nos han engañado en la Diputación al darnos ciertos datos.

Porque LA PAZ no escribe sueltos ni noticias con el preconcebido ánimo de atraer comunicados y cobrar las líneas de exceso; porque LA Paz tiene por norma no negar a nadie sus columnas, y por otras consideraciones que no son del caso, admite el largo comunicado que en otro lugar insertamos, en aclaración del asunto, mas que en rectificación de dos pequeños sueltos nuestros, y decimos en aclaración, puesto que LA PAZ no ha hecho mas que esperar del Sr. Delegado que obrase en justicia en el asunto de una denuncia que se le había hecho, sin profundizar en antecedentes, esto en el primer suelto, y en el segundo (que era copiado de otro colega) dar cuenta de una medida del Sr. Delegado esperando también obrase en justicia el Alcalde de Cieza.

Por esto rechaza la frase grosera calumnia que se estampa en el escrito, pues aunque aparece dirigida á quien nos dió las noticias, que después de todo no son falsas, sin embargo LA PAZ no puede eliminarse de que le alcance algo de ese desahogo del comunicante; que no tiene motivo para que ni aun del modo mas indirecto pueda ir en vuelto en el nuestro diario.

Ha sido leído con sumo gusto el escrito de nuestro antiguo amigo D. José Pio Tejera, referente á la

enfermedad ya vencida que ha aquejado á la preciosísima Pilar Fuster y Fontes, y todos los que lo han leído se han unido en la satisfacción de sus padres y en las gracias al Ser Supremo que ha dado fuerzas á aquella naturaleza para vencer la terrible enfermedad, en lo que nunca confió el ilustrado médico de Torreveja que la ha asistido Sr. Bañón, sin un milagro.

Enviamos nuestra felicitación á la enferma, á sus padres y al médico, y damos gracias á Dios por lo mucho que la ha fortalecido, que sin duda ha sido la mas importante medicina, pues las aprensiones y el apocarse en muchos casos son peores que la enfermedad, y de esas calamidades solo nos libra una fé grandísima en nuestra religión santa, como la que ha demostrado á pesar de sus pocos años la preciosa Pilar.

El „Boletín„ publicó ayer la siguiente circular:

„Los Sres. Alcaldes y Subdelegados de Medicina y Farmacia de los pueblos de esta provincia, prohibirán terminantemente la expendición y venta de los remedios secretos de *Sequah*, como igualmente de cualquier otro que se halle en las mismas condiciones.

Murcia 30 de Julio de 1892.—El Gobernador, Pedro Bolt.

El día de ayer fué casi tan grande en calor como el anterior; yendo por calles estrechas y de casas altas, bien, y nos hacían comprender que los moros en sus alineaciones y dimensiones atendían más á la comodidad que á la estética, pues el salir á los sitios anchos ó plazas era lo mismo que caer dentro de una gran hornilla; esto lo experimentamos al ir á la Plaza de los Toros á las 5 de la tarde, cuando iba ya calmando la temperatura: el aire que producían los abanicos era caliente: la Plaza de Toros, á no ser por lo agradables que hacen sus funciones los Hermanos Teresa y los individuos de su compañía, no merecía visitarla, pues era un horno, y no es extraño que el globo estuviera expuesto á incendiarse, pues estaría casi calcinado.

Por la noche varió el aire y refrescó algo el tiempo, haciendo la grata estancia en la Glorieta, donde tocaba bonitas piezas la banda municipal.

Dice „El Noticiero„ de Lorca:

„Tenemos entendido que algunos suscritores nuestros van á entablar ciertas reclamaciones de carácter formal y serio, cuyas consecuencias no es posible calcular con motivo de la sospechosa conducta que con ellos está observando la casa constructora del barómetro tantas veces anunciado en este periódico como en la mayor parte de los diarios de España.

Por lo pronto nosotros no le hemos podido cobrar todavía el importe de los anuncios; y los referidos suscritores se encuentran sin barómetro y sin dinero, lo cual consideramos altamente incorrecto y contrario á todo espíritu de formalidad.

Por nuestra parte, aconsejamos á dichos señores acudir á los tribunales de justicia en cuya gestión les ayudaremos con los antecedentes que obran en nuestro poder.

Algo de esto sucede por acá: desde luego nosotros no hemos cobrado los anuncios, ni aun en géneros y algo parecido creemos le sucedió á „La Enseñanza„. Lo que se necesita es que la prensa, que tan propicia está para ayudar á todas las empresas, desenmascare á los que obran mal y evite sus engaños.

El conflicto que surgió en Zaragoza por negarse los mondongueros á pagar un aumento en el despojo de las reses, se ha reproducido por negarse los abastecedores á matar aquellas, en atención á que se les exige un nuevo impuesto.

Así como transigió el Alcalde con los mondongueros, no cobrando el aumento, después transigió con los abastecedores

prometiéndole no cobrar el nuevo impuesto; único procedimiento que emplean las autoridades conservadoras para resolver los conflictos que se le presentan.

Y viva el principio de autoridad.

Hoy el que paga es porque quiere.

El Sr. Sagasta en León.

Continúa recibiendo calurosas manifestaciones de simpatía el ilustre jefe del partido liberal.

La Sociedad Industrial le dedicó una función en el teatro, á la que asistió, siendo recibido con nutridas salvas de aplausos y á los acordes del Himno de Riego.

El teatro presentaba un aspecto brillantísimo.

Después visitó el Sr. Sagasta al laboratorio químico de su consuegro el Sr. Merino, y paseó por la población, siendo vitoreado.

Por la tarde visitó la Catedral, San Isidro y San Marcos, y recibió gran número de comisiones.

Ultimamente fué obsequiado con una serenata, ocupando un inmenso gentío la plaza de la Catedral, donde está la casa del señor Merino.

Para los toros de Cartagena.

La empresa de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, ha dado ya al público las rebajas que introduce en los precios de los billetes para las corridas que han de verificarse en Cartagena en los días 6 y 7 del presente mes.

Los billetes de ida y vuelta, que son los favorecidos por dicha rebaja, serán valederos desde el día 2 al 16.

Los viajeros podrán salir de esta ciudad desde el día 2 al 7, ambos inclusivos, en los trenes mixtos de las 6 y 28 minutos de la mañana y las 6 y 50 de la tarde, y los dos días de las corridas, además de los anteriores, en uno especial que saldrá á las 11 de la mañana.

La empresa, señala á los billetes de 2.ª clase el precio de 7 pesetas 60 céntimos y á los de 3.ª clase el de 4 pesetas 40 céntimos; precios que, como ven nuestros lectores, son los que fijó para los que vinieran desde Cartagena á nuestra feria del Corpus y toros, y á nadie trajeron, y bastante mas subidos que los acostumbrados en los años anteriores.

Noticias de Torreveja.

El jueves ocurrió un lamentable disgusto en la pescadería de Torreveja, siendo los protagonistas de aquel desagradable espectáculo personas muy respetables y muy conocidas tanto en Murcia como en Orihuela.

Una señora de Murcia y un señor de Orihuela, trataban de comprar un mismo pescado, lo que dió lugar á que entre ambos se cruzasen frases bastantes duras, y tras de las frases bofetadas y sombrillazos que dieron con la señora en tierra, lo que visto por algunos pescadores y marinos de aquel pueblo arremetieron contra el señor hasta dar con él también en tierra, dejándole mal parado, siendo de suponer que todavía hubiese quedado peor sin la oportuna llegada del señor Alcalde que cortó el conflicto como Dios le dió á entender.

No conocemos otros detalles que los que anteceden, que los dá „El Diario de Torreveja„ del viernes, suprimiendo los nombres; pero desde luego y no por espíritu de paisanaje, sino por defensa del sexo, protestamos de la conducta del caballero oriolano, que ignorará que á las señoras hay que hacerles muchas concesiones, y ceder hasta la razón, y últimamente que las cuestiones con ellas se deslindan en todo caso en los tribunales.

Del mismo número de nuestro colega son las siguientes líneas:

„En el tren correo que en la tarde de ayer llegó á nuestra población, una hermosa joven, acerca de la que solo conocemos que la familia y señoras que la acompañaban, la llamaban Carmen, y que procedía del nunca bien ponderado vergel de las que en su clase posee Murcia, tuvo la desgracia de que la portezuela del coche de segunda en que viajaba, la cogiese en la esta-

ción de Benijofar el dedo pulgar de su mano izquierda.

Afortunadamente no tuvo importancia la lesión; el daño limitose solo á una contusión, cuya inflamación se contuvo merced á la árnica con que pudo curársela, y que con gran solicitud proporcionó el muy atento jefe de tren Sr. Frias, del bastante bien surtido botiquín, que en el tren se encuentra á su cargo.

De dicha villa escriben á „La Juventud Literaria„ lo que sigue:

„Mi querido director: La junta local de festejos, con motivo de la gran afluencia de forasteros que frecuentan estas deliciosas playas, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para presentar en la actual temporada de baños, todas cuantas diversiones están á su alcance.

Al efecto se ha organizado el siguiente programa de festejos: Simulacro de naufragio y salvamento de naufragos por la brigada del lanza cabos Spandan, y bote salvavidas „Martín de Aguirre„ regatas á vela y remo, apuestas de nadadores, iluminación de buques en bahía, cucañas de mar y tierra, bailes de sociedad en artísticos pabellones, dianas por la laureada banda municipal, funciones de teatro y corridas de toros.

Durante los días de feria que son del 24 de Julio al 1.º de Agosto, y en los demás días festivos ejecutará por tarde y noche la banda municipal, escojidas piezas de su numeroso repertorio.

En el teatro actúa en la presente temporada de verano, una notable compañía de zarzuela, compuesta de distinguidos jóvenes aficionados de esta, habiendo sido contratada para trabajar en dicho teatro la apreciable tiple Srta. Fernández, bastante conocida en esa; con tal motivo se le augura á la empresa del coliseo de la calle de Quiroga, buena campaña de veraneo.

Se encuentran en esta los distinguidos jóvenes murcianos Pepe Servet, Antonio Peñafiel, Jesualdo Cañadas, Carlos y Tomás Séiquer, Baldomero Hernández, Pepe Robles, Enrique Ayuso, Simón Torres, Luis Pascual Alcázar, Manuel Ibáñez, Luis Ponzoa, Jesualdo Alcázar y otros muchos.

El martes llegó á esta procedente de San Pedro del Pinatar el Excelentísimo Sr. Barón de Benifayó con el joven murciano D. Vicente Pérez Marín, hermano del ilustrado redactor de ese periódico don Ceferino.

Terminaré con dos palabras sobre el estado sanitario de este pueblo. Este es excelente en todo tiempo. Jamás el cólera ha existido en Torreveja, habiendo llegado hasta los pueblos vecinos, pero sin darse un solo caso en este; las enfermedades contagiosas son casi desconocidas y por lo tanto el forastero que viene á este pueblo sin rival, bien sea por recreo ó bien por enfermedad, puede recorrerlo con confianza, hacer sin cuidado numerosas y encantadoras excursiones sin temor á que perdidos gérmenes puedan emponzoñar su vida.

Tuyo afectísimo,

Antonio Gandía.

Del motín de Moratalla no sabemos nada; pues en el Gobierno civil no se ha facilitado noticia alguna á los periodistas. Solamente diremos que el Sr. Gobernador regresó de Cartagena y esta madrugada salió para aquel pueblo acompañado del único inspector de Vigilancia que hay en Murcia, y que casi toda la fuerza de guardia civil salió también para Moratalla.

COMUNICADO

Cieza 30 de Julio de 1893.

Sr. Director de LA PAZ.—Murcia Muy señor mío: En el número 11.658 de ese diario y sección editorial, se publicó un suelto referente á la denuncia hecha por un interesado, de los abusos que se están cometiendo en el monte de este término municipal denominado „Cabezas Negros„ que adquirí hace años de su rematante en subasta pública D. Mariano García. En el suelto de referencia y de una manera velada, llamemosla así pues no se concreta cargo alguno, se barajan los nombres de los dignos señores Delegado de Hacienda en la

provincia y Alcalde de esta localidad con el del denunciador, para deducir por esto, lo otro, y lo de más allá que debido á las gestiones de éste y á lo que LA PAZ expuso, no sé cuando y en qué forma, se castigarán aquellos innominados abusos, siendo también consecuencia de ello, la muy posible anulación de aquella subasta, objeto primordial é interesado de quien efectuó la denuncia.

Estando mi reputación bastante por encima de unas apreciaciones gratuitas, que aquilatándolas tal vez pudieran resultar interesadas; teniendo la íntima convicción de haber cumplido las obligaciones que adquirí con la Hacienda, garantida siempre por mi responsabilidad material, no basada en falsa importancia de relaciones políticas, ni crédito personal problemático en muchos casos; me creí dispensado de descender á una polémica con quien ocultaba lo falso de su mercancía bajo el honrado pabellón de LA PAZ, tratando de que se admita como oro de ley, lo que no es más que un falso doblé.

En el número 11.667, correspondiente al día 27 y sección de noticias, se vuelve sobre el mismo asunto concretando algo más en qué consisten los asuntos denunciados, pues se habla de *defraudación de productos espartales*, (sic) en el paraje llamado Cabezo Negro de las Murtas. Como quiera sea este de mi propiedad y no existe la defraudación antedicha, que ni se explica ni se podrá explicar de manera alguna, me veo en el caso de salir de mi silencio siquiera sea para protestar de tan grosera calumnia, invitando al anónimo autor ó inspirador de los dos referidos sueltos, invitándole á que de su nombre y responda con este de la veracidad de sus asertos, lo cual me parece sería más correcto, que abroquelarse tras las columnas de un periódico y desde esta poco envidiable posición, lanzar dardos envenenados que afortunadamente no pueden herirme ni aun molestarme, pues conozco los móviles que impulsan á quien con bastardos fines, persigue un objeto á que no llegará nunca.

Más bien que invocar el derecho que creo asistirme, para pedir la inserción de esta carta en LA PAZ de su digna dirección, mal informado en el asunto de referencia si efectivamente hace suyas las apreciaciones antedichas, y sorprendido en el caso de que estas le fueran comunicadas, para su publicación, le ruego tenga la bondad de efectuarla en el próximo número, por lo cual le dá anticipadamente las más expresivas gracias, y se ofrece de V. con la mayor consideración atento s. s. q. b. s. m.,

Manuel Marín Blázquez

NOTICIAS.

Hoy va á empezar la colocación de la feria, á la que se le viene haciendo una reparación algo importante para alargarle la vida y al efecto se presentará nuevamente pintada, con toldos nuevos en lugar de algunos rotos, sustituidas muchas banderas por otras, y reparados los escudos; la verja de la Glorieta como nueva con la remonta de los nuevos pilares y asiento corrido, el arreglo de los desperfectos del hierro y nuevamente pintada, las casetas de las fratas secas variadas y mejoradas; en fin, que la remonta va á ser bastante importante. Lo que no sabemos es si los techos de las casetas quedarán en disposición que aseguren que el agua no entre en ellas, lo mismo que por la unión de ellas al piso, pues en donde no se quejaban por el techo se daban baños de pies, y en algunas tenían que estar sobre el mostrador y con paraguas.

Nuestro muy querido y respetable amigo D. Mariano Palarea y Sánchez de Palencia, presidente del Círculo Católico, ha marchado acompañado de su apreciable y distinguida familia á Alicante en cuya capital pasará una temporada.

El Sr. Bolt se aloja en Cartagena casa del torrero del dique de Navidad, recientemente construida por la Junta de obras del puerto.

En vista de lo informado por el Subdelegado de farmacia de Cartagena aquel Alcalde ha negado á Mr. Sequah la autorización solicitada para expender sus específicos contra el reuma.

En la reconstrucción de la cubierta y parte de sus muros en la escalera principal, colocación de los cierrres de carpintería del taller y cristales en el salón destinado á enfermedades contagiosas en la Casa de Expositos y Maternidad, ha gastado la Comisión provincial 1,984.72 ptas.

Hoy sale para el Pinatar nuestro querido y distinguido amigo el Sr. D. Juan López Parra, diputado provincial. Descamos á nuestro buen amigo y distinguida familia buen veraneo.

La oportunidad con que se apareció en la noche del viernes en la calle de San Antonio el cabo de serenos José Carrillo, evitó una desgracia, pues llegó á tiempo de impedir que un tal José Salas disparara un revolver contra Juan Rivera Abellán, llevando á aquel, desarmado, á la Corrección.

La llegada á tiempo no siempre ocurre ni es posible exigirla á no haber un vigilante por cada 50 metros de calle; pero es plausible que en este caso no ocurriera como en otros en que no se obra con tanto acierto y prontitud.

La función de despedida de la compañía Teresa fué tan divertida y de buenos trabajos como las anteriores, todos hicieron por su parte lo posible para que al volver otro año, con solo decir «la compañía Teresa», la gente acuda sin reparo. El beneficiado, hizo maravillas en el ejercicio acropedestre de la bola.

La ascensión del *Villa de Paris* por el joven Company, magnífica, se elevó mucho y recorrió el espacio en distintas direcciones á causa de las diferentes corrientes de aire, pues cuando iba muy derecho para descender muy cerca del Cabezo del Esparragal, un viento contrario lo trajo al camino de Churra, cerca de la puerta Nueva, donde cayó entre el Val y el camino, sin lamentar accidente alguno.

De los agraciados con los regalos, solo el segundo, el del 1.350, se presentó, sin duda el primero, el del 442, no quiso oír las bromas de los no agraciados.

Los regalos de los Teresas son siempre efectivos, pues no sortean más números que los correspondientes á las entradas vendidas.

La compañía saldrá mañana para las plazas de Cieza y Jumilla donde dará funciones en las fiestas próximas, y donde les deseamos el mismo ó mejor éxito que aquí, pues lo merecen por sus trabajos, por su afán de agradar, por sus chistosos clowns, y por su formalidad y buen cumplimiento que no todos tienen.

Por hallarse el Sr. Pineda en Cartagena encuéntrase al frente de la fuerza de vigilancia de esta ciudad, el inspector D. Rosendo Borlet.

En la Dirección de Sanidad de Cartagena ha sido suprimida una plaza de escribiente que desempeñaba D. Carlos Guerra.

En la de Mazarrón ha sido suprimida la de Secretario que desempeñaba D. Eduardo Sáez.

El sábado tomó posesión de su destino el nuevo administrador de Impuesto y Propiedades D. Jorge Lamberto.

Anoche á las 11 ingresó en el Hospital Francisco Blesa Gil, habitante en la calle de la Gloria, con una herida en la frente y otra en la nariz, producidas con una faca por José Urrea Martínez el cual fué detenido.

—A las 11 y cuarto fué herido en el costado derecho, en la calle de Marmolejos, Juan Hermosilla Pérez por un individuo entendido por el Gilo.

El herido ingresó en el Hospital y el agresor en la Corrección.

—A las 9 y media promovióse una cuestión en la calle Mayor de Espinardo, entre Manuel García Dolores y Jesús Vidal Parra resultó el primero con una lesión en el brazo izquierdo, producida con arma blanca y el segundo con una herida en la cabeza de un palo que le propinó su contrincante. Ambos ingresaron en el Hospital.

—También ingresó en la Corrección Antonio Díaz Fernández (a) Bola, por embriaguez, escándalo y ocupación de una pistola.

—Anteanoche promovieron en la calle del Val de San Juan dos sujetos un fuerte escándalo: uno de ellos, llamado Juan Bautista, rompió el uniforme al guardia nocturno Miguel Pina.

En todos estos sucesos han intervenido guardias de Vigilancia

Ha sido nombrado oficial de la Delegación de Hacienda de Castellón de la Plana, con el sueldo anual de dos mil pesetas anuales, nuestro estimado amigo D. Luis Marco Padilla, lo cual ocasionará una vacante en el Ayuntamiento.

Decía ayer «El Noticiero»: «Siguen siendo satisfactorias las noticias que recibimos del Pinatar; según carta recibida hoy, la preciosa hija de los Condes de Roche está fuera de peligro y en período de franca convalecencia.

Al felicitar á estos señores y distinguida familia, damos gracias á Dios y á María Santísima por el milagro que han hecho salvando de las garras de la muerte al *Angel de la Horadada*.

Reciba nuestro pláceme.»

Dice un periódico: «Se va á construir un palacio de cristal con destino á balneario en la concha de San Sebastián, y para el efecto ya ha otorgado el correspondiente permiso el Ministro de Fomento.»

Entonces habrá que bañarse sin desnudarse. ■

Ha salido para Torrevieja, nuestro estimado amigo el conocido médico D. Miguel Serrano Roca, habiendo quedado encargado de su distrito durante su ausencia, D. José Poveda.

Ha sido nombrado escribiente de la sucursal de Banco de España en Cartagena, don Restituto Muñoz.

Desde mañana 2 de Agosto, quedará abierto el pago de los haberes del presente mes, á las clases pasivas, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, en la forma siguiente:

- Día 2.—Jubilados, cesantes y montepío civil.
- Día 3i.—Montepío militar, remuneratorias y exclaustraños.
- Día 4.—Retira los de Guerra y de Marina.
- Día 5.—Todas las clases sin distinción.

Se ha firmado la escritura de compra por el Ayuntamiento, de la casa núm. 1 del Jardín de Floridablanca, propiedad de D José Ortiz, no habiéndose podido hacer lo mismo, respecto de las otras casas del Jardín, por dificultades de tramitación todavía no orilladas, pues dichas otras casas pertenecen á menores.

Ha salido para Madrid á asuntos de su profesión el Procurador de estos Juzgados, nuestro amigo D. Mariano Baleriola Albaladejo.

Ha salido para Moratalla el oficial primero del Gobierno civil D. Lorenzo Tomás Foz.

La carne de ternera ha bajado 20 céntimos en kilo,

Dicen de Orihuela: «Al fin es probable que la comisión de feria proporcione algunos festejos para animarla, y con animación, no hay duda que proporcionará contingente de forasteros.

La supredicha comisión todas las noches se reúne y estudia lo que con arreglo á las fuerzas que puede disponer el Ayuntamiento pueda proporcionar algunos festejos.

Tenemos entendido, habrá fuegos artificiales, regatas en el río y algunas otras cosas más, pero todavía esto, no es perfectamente definitivo».

Nos han asegurado que es tanta la afluencia de bañistas que hay en Torrevieja, que algunas familias que andan buscando casas, materialmente no encuentran donde hospedarse, y eso que las casas han tomado un precio fabuloso.

En algunas ciudades francesas se lleva á tal extremo el cuidado de evitar incomodidades al vecindario, que nadie ha censurado el acuerdo recientemente formado del Ayuntamiento de Ems contra los pianos.

El Alcalde de Ems ha prohibido tocar el piano á cualquier hora del día ó de la noche en habitaciones que tengan las ventanas abiertas.

Otros Ayuntamiento franceses no permiten que se toque el piano después de las 12 de la noche.

El día 1.º de Setiembre dará comienzo los exámenes para las plazas de sobrestantes de obras públicas.

El señor Ministro de Fomento ha apobado las instrucciones detalladas para organizar los servicios agronómicos de España, cuyas instrucciones, redactadas por el Director general del ramo, Sr. Marqués d Aguilar, revelan el profundo conocimiento que tiene de estos asuntos, por pertenecer dicho señor al cuerpo de ingenieros.

Telégrama taurino.

Madrid 31, 9 y 30 u.

Los toros Miura han resultado regulares. *Lesaca* y *Lobito* mal en la lidia de los que les tocaron. *Jarana* chico superior toreando y matando. Caballos muertos, 10.—B.

ULTIMA HORA

Madrid 31.

El Sr. D. Eleuterio Villalba marchó á Sevilla á tomar posesión de aquel gobierno civil.

En la «Gaceta» de mañana aparecerá la combinación de gobernadores acordada ayer por los señores Cánovas del Castillo y Villaverde.

El gobernador de Barcelona ha contestado al telégrama que le dirigió el Sr. Villaverde, preguntándole por qué había ordenado la suspensión de los trabajos en las carabelas «Pinta» y «Niña» que se construyen en el arsenal civil: que la suspensión de los citados trabajos, lo ha motivado el que la autorización se hizo con la condición de que en el sitio que se construye no se dificultara el paso de los carruajes que van á distintos balnearios y que esta condición, no se había cumplido.

El gobernador añade que salía esta tarde con dirección al arsenal con objeto de resolver las dificultades y que continuarán los trabajos.

Mañana se verificará el lance pendiente entre el señor Bores Romero y el director de «El Herald», Sr. Luque por conceptos publicados por este periódico, que el señor Bores consideró injuriosos para su tío el señor Romero Robledo. El duelo se dice que está concertado á pistola con dos disparos á 25 pasos.

La prensa de oposición é independiente de esta noche, arrecia sus ataques contra el ministro de Fomento Sr. Linares Rivas por las disposiciones que relativas á reorganización de personal de esta universidad y por las que declara excedentes á los señores Salmerón, Pisa Pajares, Giner de los Rios, Piermas y otros profesores de procedencia liberal.

El salón de conferencias completamente desierto. No se cotiza ninguna noticia política, versando todas las conversaciones sobre los decretos del Sr. Romero Robledo que algunos califican de desechados. Han comenzado á venir protestas de la Habana sobre el arriendo de las aduanas.

En el bolsín de hoy no se hicieron operaciones ni cambios.

Linares 31.

En la mina denominada «La Tortilla» ha ocurrido una explosión de barroco cogiendo al minero Ginés Larra, que se encontraba trabajando en la onzava planta, dejándole muerto en el acto. El juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo el levantamiento del cadáver.

París 31.

4 por 100 exterior español 000.

Roma 31

En toda Italia ha producido gran alarma, la noticia oficial que se ha trasmitido de haber ocurrido cuatro defunciones de colera á bordo del vapor «Albany», ante el temor de que la epidemia sea importada por la multitud de barcos que llegan á estos puertos procedentes de las costas de Levante. Este Gobierno ha adoptado enérgicas medidas, para impedir que la epidemia sea importada.

París 31

En las afueras de París, han ocurrido hoy tres nuevas invasiones con lo que reina gran alarma, Las autoridades niegan que lo,

casos ocurridos sean de colera, sino simplemente cólicos producidos por anomalia en la alimentación.

Se ha desmentido oficialmente la noticia ed que la defunción ocurrida en Sudan fuera defiebre amarilla. El enfermo á que se aludía falleció á causa del paludismo.

Berlín 31.

Ha fracasado por completo la idea de celebrar una exposición universal pues los Gobiernos confederados han respondido mal al llamamiento del canciller Caprivi.

Telégrama.

Madrid 1.º, 10 y 25 m.

El ejército del Emperador de Marruecos está tan atendido, que se halla en la miseria y tiene que vender las armas para comer.

Ha llegado á Huelva la carabela «Sta. María».

Al llegar á Oviedo el Sr. Sagasta se le ha tributado una entusiasta ovación que excede á lo que se esperaba.

CALENDARIO PARA MAÑANA

AGOSTO

Sol sale á las 5 y 3 —Pónese á las 7 y 9.
Luna á las 1 y 15 t —Pónese á las 11 y 28 n.

2

151 **MARTES** 215

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

Ntra. Sra. de los Angeles, p. del Esparragal, s. Pedro ob. y s. Estéban p. y nr.—Jubileo de la Porciúnc la

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D. Juan Antonio Latorre, D. Luisa Canales y demás difuntos.

Y en la segunda por D. Bernabé Guerrero y D.ª María del Agnila.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—29 de Julio.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baj
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	68 60	»	65
Idem serie E, de 25,000 p.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	69 00	»	200
Idem id. fin corriente.	68 40	»	80
Idem id. fin próximo.	68 50	»	75
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	72 65	»	30
Idem id. pequeños.	72 75	»	20
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	78 25	»	50
Idem id. pequeños.	78 40	»	80
Billetes de Cuba (1886).	104 35	»	25
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	95 70	»	15
Cédulas hipot. al 5 0/0.	96 80	10	»
Idem al 4 0/0.	84 00	»	»
Acciones Banco de España.	360 00	»	»
Compañía de Tabacos.	110 00	»	»
GAMBOS			
Londres á la vista.	23 40	»	»
París á la vista.	16 75	»	»
Berlín 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	18 00	»	»
Idem nuevos.	14 50	»	»
Oro antiguo.	16 00	»	»
Plata.	00 00	»	»

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

PRECIOS DE INSERCIÓN —Anuncios: uno ó dos días 5 cents. línea, por tres ó mas 3 cents.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 25 por 100: pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FÚNERAL
 A una columna 5 ptas en la 1.ª y 3 en la 3.ª
 A dos columnas apaisadas 10 7
 Mayor tamaño á precios convencionales. —A los suscritores se baja el 25 por 100. —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE KOLLOVAY
EOLIRSAN todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**
 Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

NUBIAN LUSTRE
 Se emplea **SIN CEPILLO**
 Para el Calzado, los Harneses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.
 Se halla de venta en todas las Zapaterías, Droguerías y Bazares.
 Fabrica en París: 23, Rue d'Hauteville.

NUEVAS COMBINACIONES ESPECIALES
 que ofrece la **Sociedad General de Anuncios de España** á los **ANUNCIANTES ESPAÑOLES**
 demostrando una vez mas, que nadie mejor puede encargarse de una publicidad completa en periódicos de verdadera importancia, con notable economía en los precios.

PRIMERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos cuatro periódicos reunidos, cuesta **2 05 pesetas**. Nosotros la damos por **1 25 pesetas**, neto, precio que representa un descuento de **39 por 100**

SEGUNDA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Correo Español.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos ocho periódicos, reunidos, cuesta **2 75 pesetas**. Nosotros la damos por **1 75 pesetas**, neto, precio que representa un descuento de **36 por 100**.

TERCERA
 La Correspondencia de España.—El Imparcial.—El Liberal.—El País.—El Resumen.—La Epoca.—El Correo.—El Día.—La Iberia.—Las Ocurrencias.—La Justicia.—El Correo Español.—La Unión Católica.—El Movimiento Católico.—El Ejército Español.—El Popular.—El Demócrata.—La Publicidad.—El Clamor.—La Libertad.
 Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2 50** neto, lo que representa un descuento de **37 y medio por 100**

Enviamos **GRATIS** tarifas de precios con otras combinaciones económicas, á las personas que las pidan y hacemos publicidad en periódicos de provincias y extranjeros en condiciones ventajosas.—La correspondencia al director.

OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243. — TELEFONO 517.
 Nota. Se exceptúan de estas combinaciones especiales los anuncios menores de ocho líneas, los de Bancos, Sociedades y toda clase de empresas financieras y los de edictos y subastas.

AGUAS DE PUERTOLLANO
 Premiadas en varias Exposiciones universales y reconocidas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la inapetencia, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. Tambien son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico; en las escrófulas, en las hidroesias pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las vísceras envejecidas.

Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.

El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
 Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
 De venta en la farmacia del Dr. López, Calderón de la Barca

CAEULAS RAQUIN **CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS**
 APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. **NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO UN VEGIGATORIO en el brazo**
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia. **PAPEL DE ALBESPEYRES** en los HOSPITALES MILITARES.
 EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. EXÍJASE LA FIRMA FUMOZZE-ALBESPEYRES.

NO MAS CALENTURAS
 Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para entrar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.
 Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40. —En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.
 Alhama, Sr. Rodriguez. — Bullas, Sr. Martinez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, señor Sakre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

LA FUNERARIA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FUNEBRES
 Preciados, 20, Madrid.
 Primera casa en España para la fabricación de féretros metálicos.
 Nuevos modelos y gran rebaja de precios.
 Remesas á provincias y extranjero.
 Pídanse catálogos y tarifas que se remiten gratis.
 La correspondencia al director de **La Funeraria**.
PRECIADOS, 20, MADRID.

NO MAS HERPES
 La pomada y esencia antiherpética de Borrel, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramoddas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Audo, 52, Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Sordiasis, Herpes, Liqueo, impétigo, Gota, Reumatismo
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisma, la Escrófula y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
 En París, Casa J. FERRÉ, Pº, 102, rue Richelieu, Sº de B. YVEAU-AFFECTEUR.

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA
 REMEDIOS SIN IGUAL
 CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE.
 Farmacia Tallon, 49, Avenue d'Antin, París

COMPLEMENTO AL DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL.
 Compilación de las Leyes y disposiciones vigentes desde 1.º de Enero de 1881 hasta la fecha, relativas al régimen de las provincias y de los municipios, con notas y explicaciones prácticas para su mas fácil inteligencia y aplicación.
 POR **D. ADOLFO GALANTE RUPÉREZ,**
 Abogado del ilustre Colegio de Madrid, ex-oficial de los Ministerios de Gobernación y Hacienda y Diputado á Cortes.
 Consta de mil trescientas páginas á dos columnas, en 4.º mayor; su precio 14 pesetas. El **Diccionario** consta de dos tomos; su precio 20 pesetas.
 Tomando el **Diccionario y Complemento**, 30 pesetas.
 A fin de que la utilidad de la obra no decaiga ni un solo día, se seguirán publicando los apéndices necesarios, en la forma y condiciones que se anunciará oportunamente.
 Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de San Cristóbal, 7, en Murcia.

DICCIONARIO DE CIENCIAS ECLESIASTICAS.
 El mejor y mas completo de todos los publicados. — Diez volúmenes casi folio, tipos claros, pesetas 110 en rústica y 130 encuadernado. — Sirve los pedidos el establecimiento de LA PAZ calle de San Cristóbal, número 7, Murcia, facilitando la adquisición

TARJETAS DE VISITA
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de una peseta en adelante.